


ACTA NÚMERO 14.

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **CATORCE HORAS**, del día **NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I y II, 37, fracción XI, 38, fracción I, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, 35, 36, 37, 39, fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz Ignacio de la Llave; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 33, inciso A), fracción I, 40, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo. Preside la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, quien saluda a los presentes y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se dará inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al Acta número 14, quedando a cargo para el desarrollo de la misma, el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, a quien solicita que pase lista de asistencia. Acto seguido y en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento pasa lista de asistencia y certifica que se encuentran presentes: el C. Alfonso Cruz Corona, Síndico Único; C. Diana Itzel Pérez Martínez, Regidora Primera; C. Aldahir González Paredes, Regidor Segundo; C. Adriana Muñoz Cabrera, Regidora Tercera; C. Quirino de Jesús Ramírez Santana, Regidor Cuarto; C. Norma Leonor Victoria Mendoza González, Regidora Quinta; C. Esaú Hernández Hernández, Regidor Sexto; C.

Miguel David Hermida Copado, Regidor Séptimo; C. Rocío Campa de la Miyar, Regidora Octava; C. Jesús Danilo Alvizar Guerrero, Regidor Noveno; C. Patricia Huesca Abarca, Regidora Décima; C. Marisela Ponce Natividad, Regidora Décimo Primera; C. Gustavo Gudiño Corro, Regidor Décimo Segundo, y C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Décima Tercera, por lo que declara abierta la presente Sesión e informa que se encuentran presentes quince Ediles y procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. De igual manera, agrega que por tratarse de una Sesión Ordinaria se incluye el punto de Asuntos Generales, por lo que pregunta a los Ediles, si alguien tiene algún asunto general que agregar a dicho punto, y toda vez que no hay ningún asunto que agregar a dicho punto, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL. (DRA. ROSA HERNÁNDEZ ESPEJO, PRESIDENTA MUNICIPAL).-----
5. TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL TESORERO MUNICIPAL. (DRA. ROSA HERNÁNDEZ ESPEJO, PRESIDENTA MUNICIPAL).-----
6. ASUNTOS GENERALES:-----
7. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 14, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA. (LIC. ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----
8. CLAUSURA.-----

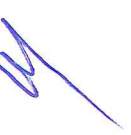
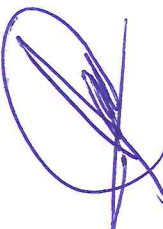
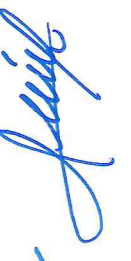


Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día, y no existiendo ninguna observación, somete a votación el Orden del Día. **ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL. (DRA. ROSA HERNÁNDEZ ESPEJO, PRESIDENTA MUNICIPAL).-----

En uso de la voz la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, manifiesta al Cuerpo Edilicio que en este momento da cuenta de la renuncia del L.C.P. José Luis Vargas Lugo, Tesorero Municipal, quien se dirigió a una servidora, en su carácter de Presidenta Municipal, con el debido respeto para presentar su renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de Tesorero Municipal del Municipio de Veracruz, el cual desempeñó desde el día 1 de enero de 2026, decisión que corresponde a intereses personales que le impiden continuar con sus funciones de manera adecuada, siendo su último día de labores el día 4 de marzo de 2026, agradece profundamente la confianza depositada en su persona durante este tiempo, así como la colaboración del equipo municipal y la oportunidad de servir a la comunidad, asume el compromiso de entregar el cargo, así como toda la documentación, archivos y estados financieros bajo su resguardo en orden y en fecha previa a su salida, colaborando con el proceso de entrega y recepción para garantizar una transición ordenada, firma el L.C.P. José Luis Vargas Lugo. Aunado a lo anterior, es que en términos de lo dispuesto por el artículo 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, propone al Honorable Cabildo al Licenciado en Contaduría Pública Manuel Alejandro



Serrano Trinidad quien cuenta con de cédula profesional número: 13194948 y es egresado del Instituto Politécnico Nacional; asimismo, cursa una Maestría en Gestión Pública y Ciencias Políticas, cuenta con experiencia en el sector público y privado. Actualmente funge como Director de Finanzas del Ayuntamiento de Veracruz; también, se ha desempeñado como: Representante de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) en el Estado de Veracruz; Jefe del Departamento de Gestión y Control de Recursos de la Jurisdicción Sanitaria VIII Veracruz dependiente de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz; Jefe de Recursos Humanos en el Hospital de Alta Especialidad de Veracruz dependiente de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz; Coordinador Financiero en el Departamento de Recursos Financieros de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública; y Auditor Externo habilitado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS). Por lo anterior, somete a consideración del H. Cabildo dicha propuesta, es cuanto. En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y no existiendo ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 35 fracciones XII y XLI, 36 fracciones XIV y XVIII, 68, 72, 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 34, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 6, 14, 15, 16, 17, 30, 32 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 3 del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **ÚNICO:** Designar al C.P. Manuel Alejandro Serrano Trinidad, como Tesorero Municipal del Honorable



Ayuntamiento de Veracruz; a partir del día 9 de marzo de 2026. **APROBADO
POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

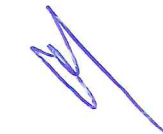
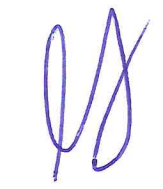
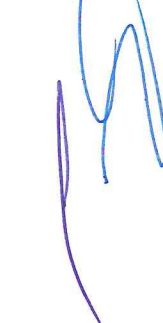
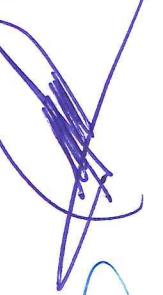
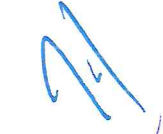
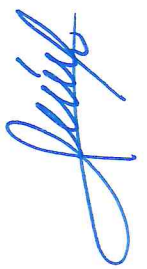
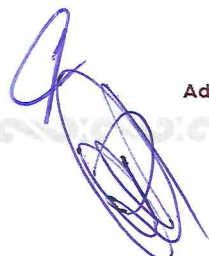
**5. TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL TESORERO MUNICIPAL. (DRA. ROSA
HERNÁNDEZ ESPEJO, PRESIDENTA MUNICIPAL).**-----

En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a los Ediles que toda vez que ha sido aprobado el punto anterior, se procede a la toma de protesta, por lo que solicita al Titular de la Tesorería Municipal, se traslade al frente de esta Sala, para que rinda la protesta de ley, por lo que concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. En uso de la voz la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, dice: "C. Manuel Alejandro Serrano Trinidad, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Tesorero Municipal, que el Ayuntamiento le ha conferido?". En uso de la voz el C. Manuel Alejandro Serrano Trinidad, responde: "Sí, protesto". Nuevamente en uso de la voz la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, menciona: "Si no lo hiciera así, que el pueblo se lo demande". **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

6. ASUNTOS GENERALES:-----

Siguiendo en el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a los Ediles, que al inicio de la presente Sesión no se registró ningún asunto general en este punto. **SE DAN POR ENTERADOS.**----

**7. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE
CABILDO NÚMERO 14, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA. (LIC.
ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).**-----



Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo, y toda vez que la presente Acta de Cabildo es requerida para realizar el trámite correspondiente, solicita al Cabildo, apruebe el contenido del Acta número 14, que se levantará al término de la presente Sesión, por lo que en apego a lo establecido por el artículo 7 fracción III del Reglamento de Sesiones de Cabildo, solicita la dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría a su cargo, queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta mencionada. Inmediatamente, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y no existiendo ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA**. Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 7, fracción III, y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 14 correspondiente a una Sesión Ordinaria. **SEGUNDO:** Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - -**

8. CLAUSURA.-

Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H.

Ayuntamiento, informa a la Presidenta Municipal, que se ha desahogado en su totalidad el Orden del Día. Acto seguido, y en uso de la voz la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, manifiesta que toda vez que se han desahogado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, se da por clausurada la presente Sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA.-----



Dra. Rosa Hernández Espejo,
Presidenta Municipal.



C. Alfonso Cruz Corona,
Síndico Único.



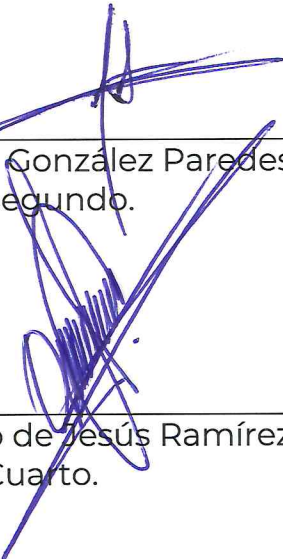
C. Diana Itzel Pérez Martínez,
Regidora Primera.



C. Aldahir González Paredes,
Regidor Segundo.



C. Adriana Muñoz Cabrera,
Regidora Tercera.



C. Quirino de Jesús Ramírez Santana,
Regidor Cuarto.



C. Norma Leonor Victoria Mendoza González,
Regidora Quinta.

Continúan firmas en la siguiente hoja.



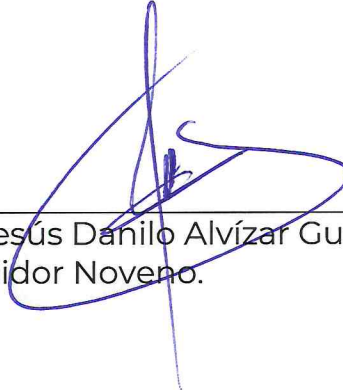
C. Esaú Hernández Hernández,
Regidor Sexto.



C. Miguel David Hermida Copado,
Regidor Séptimo.



C. Rocío Campa de la Miyar,
Regidora Octava.



C. Jesús Danilo Alvizar Guerrero,
Regidor Noveno.



C. Patricia Huesca Abarca,
Regidora Décima.



C. Marisela Ponce Natividad,
Regidora Décimo Primera.



C. Gustavo Guadalupe Corro,
Regidor Décimo Segundo.



C. Ileana Ramírez Domínguez,
Regidora Décimo Tercera.



Lic. Eloy Carlos Flores,
Secretario del H. Ayuntamiento.

